

Consejo de ministros aprobó el traspaso a Cataluña de los impuestos de Derechos reales

OCUPARON TAMBIEN DEL ESTATUTO VASCO

MADRID.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia. —Acuerdo para reintegrar a la Generalidad de Cataluña el traspaso de las rentas por Derechos reales. —Acuerdo autorizando al presidente de la Junta de Socorros de Asturias para que entregue 300.000 pesetas a la fábrica de armas de Oviedo, para pago de las indemnizaciones a los obreros represaliados. —El ministro de Estado hizo un examen de la política internacional especialmente de lo tratado en el Parlamento por la declaración de Eden. Guerra.—Se aprobaron varios expedientes para adquisición de material. Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos para el mes de junio. El Consejo autorizó al ministro de Obras Públicas para que dicte una disposición reorganizando el personal de las Juntas de Obras de puertos, y otra sobre pago de cantidades adeudadas por pagos de los años de 1932, 33, 34 y 35, que deberán abonarse en dos plazos, abonándose de momento las de los dos años primeros. Instrucción Pública.—Se aprobaron varios expedientes para construcción de edificios para escuelas. Justicia.—Después de aprobar asuntos de trámite, el ministro hizo conocer al Gobierno el conflicto de alquileres planteado en Sevilla, que ha repercutido en Huelva. Sin perjuicio de dictar disposiciones definitivas sobre alquileres, se designó una comisión informativa, integrada por propietarios e inquilinos, para que propongan soluciones que resuelvan el conflicto del momento actual. El Consejo estudió la ponencia presentada por la representación más autorizada sobre el Estatuto Vasco, y en armonía con éste, se procederá ahora a que por representaciones del Estado y de las Diputaciones den seguidamente un proyecto de Estatuto sobre los tipos tributarios, precisando el alcance de éstos y demás extremos que están en litigio, para proceder rápidamente a la aprobación del Estatuto de referencia, por ser así deseo del Gobierno.

Notas de ampliación del Consejo de ayer

Todo ha mejorado y el Gobierno se siente satisfecho

MADRID.—Las referencias de los periódicos de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado ayer, convienen en asegurar que la reunión no tuvo carácter político. Según las noticias y los juicios que incluyó en su exposición el jefe del Gobierno, la situación política está muy mejorada y los elementos que integran el Frente se hallan más fortalecidos que nunca, al lado del Gobierno.

En cuanto a la situación social, el informe del señor Casares Quiroga también tuvo acendradas noticias optimistas, pues, a su juicio, se advierte mejoría, basándose, según nuestras referencias, en señalar algo de lo que dijo en su discurso del martes.

Por lo que se refiere al orden público, cree el Gobierno que las últimas medidas aprobadas por el Gobierno servirán para establecer la tranquilidad. El ministro de Estado se ocupó del problema de las sanciones, que será tratado en las reuniones de Ginebra, y subrayó en este respecto la importancia de la decisión adoptada en su Consejo de ayer por el Gobierno británico, que toma ahora una posición abiertamente antisancionista.

Aunque la posición del Gobierno inglés parece ya absolutamente decidida, el señor Barcia señaló que había que esperar a conocer el discurso que el señor Eden pronunciará hoy en la Cámara de los Comunes, y en el cual definirá públicamente la actitud de Inglaterra.

Según las informaciones oficiales llegadas al ministerio de Estado español la posición inglesa ha sido favorablemente acogida en otros países, lo cual permite deducir cuál ha de ser el tono general de las discusiones y acuerdos de Ginebra.

El señor Barcia aprovechó su informe para anunciar que se propone salir de Madrid para Ginebra el próximo lunes y que se detendrá en París para captar impresiones con las autoridades diplomáticas de Francia a fin de coordinar los puntos de vista españoles con los de la vecina República.

Los agricultores de Extremadura visitarán esta tarde al jefe del Gobierno

MADRID.—Esta mañana celebraron una nueva reunión los agricultores de las provincias de Toledo, Ciudad Real y Badajoz, que se encuentran en esta capital gestionando asuntos que les afectan, acordando hacer llegar a todos sus representantes la necesidad de una íntima sinergia y positividad de defensa de sus intereses y los del campo extremeño.

Esta tarde visitarán al jefe del Gobierno (al objeto de hacerle entrega de sus peticiones).

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

En Valladolid se planteó esta mañana la huelga general

Por ello los trenes circulan con gran retraso

VALLADOLID.—La mayor parte del vecindario quedó sorprendido esta mañana al enterarse de que se había planteado inopinadamente la huelga general en esta capital.

El paro es absoluto, pues no se abrieron los comercios, fábricas ni talleres.

El servicio público también está en huelga, y así aparecen hoy durante el día sin apagar todas las luces del alumbrado público.

El mercado abrió para los artículos de primera necesidad, siendo protegida la venta por la Fuerza pública.

El mercado de Val estaba cerrado con candado, y como los tableros que en el mismo tienen establecimientos, mostraron decidido propósito de abrir aquellos, y no se les dejaron, violentaron los candados y abrieron dichos establecimientos, poniéndose acto seguido a expender artículos.

La Fuerza pública protegió también estas ventas. Los trenes empezaron a estacionarse en Valladolid, debido a que los obreros y empleados ferroviarios también fueron a la huelga.

Los primeros trenes que quedaron detenidos fueron el correo exprés de Galicia, el internacional y el exprés de Irún.

Justicia.—Después de aprobar asuntos de trámite, el ministro hizo conocer al Gobierno el conflicto de alquileres planteado en Sevilla, que ha repercutido en Huelva. Sin perjuicio de dictar disposiciones definitivas sobre alquileres, se designó una comisión informativa, integrada por propietarios e inquilinos, para que propongan soluciones que resuelvan el conflicto del momento actual.

El Consejo estudió la ponencia presentada por la representación más autorizada sobre el Estatuto Vasco, y en armonía con éste, se procederá ahora a que por representaciones del Estado y de las Diputaciones den seguidamente un proyecto de Estatuto sobre los tipos tributarios, precisando el alcance de éstos y demás extremos que están en litigio, para proceder rápidamente a la aprobación del Estatuto de referencia, por ser así deseo del Gobierno.

La Patronal de Comerciantes comunicó al gobernador que abrirían sus establecimientos, pero la primera autoridad les dijo que desistieran de sus propósitos, pues como no contaba con fuerza suficiente no podía garantizar la libertad de trabajo.

RETRASOS EN LOS TRENES MADRID.—Con motivo de la huelga de Valladolid los trenes llegan a ésta con gran retraso. En dicha estación se ha comunicado a los informadores

que el correo de Asturias ha llegado con 9 horas y 27 minutos de retraso. El expreso de Galicia se encuentra detenido en Venta de Baños, debido a que no pudo entrar porque los huelguistas no dieron la señal de paso de la vía.

También han llegado otros trenes a Madrid, con seis y más horas de retraso.

El mercado de Val estaba cerrado con candado, y como los tableros que en el mismo tienen establecimientos, mostraron decidido propósito de abrir aquellos, y no se les dejaron, violentaron los candados y abrieron dichos establecimientos, poniéndose acto seguido a expender artículos.

La Fuerza pública protegió también estas ventas. Los trenes empezaron a estacionarse en Valladolid, debido a que los obreros y empleados ferroviarios también fueron a la huelga.

Los primeros trenes que quedaron detenidos fueron el correo exprés de Galicia, el internacional y el exprés de Irún.

Justicia.—Después de aprobar asuntos de trámite, el ministro hizo conocer al Gobierno el conflicto de alquileres planteado en Sevilla, que ha repercutido en Huelva. Sin perjuicio de dictar disposiciones definitivas sobre alquileres, se designó una comisión informativa, integrada por propietarios e inquilinos, para que propongan soluciones que resuelvan el conflicto del momento actual.

El Consejo estudió la ponencia presentada por la representación más autorizada sobre el Estatuto Vasco, y en armonía con éste, se procederá ahora a que por representaciones del Estado y de las Diputaciones den seguidamente un proyecto de Estatuto sobre los tipos tributarios, precisando el alcance de éstos y demás extremos que están en litigio, para proceder rápidamente a la aprobación del Estatuto de referencia, por ser así deseo del Gobierno.

La Patronal de Comerciantes comunicó al gobernador que abrirían sus establecimientos, pero la primera autoridad les dijo que desistieran de sus propósitos, pues como no contaba con fuerza suficiente no podía garantizar la libertad de trabajo.

RETRASOS EN LOS TRENES MADRID.—Con motivo de la huelga de Valladolid los trenes llegan a ésta con gran retraso. En dicha estación se ha comunicado a los informadores

que el correo de Asturias ha llegado con 9 horas y 27 minutos de retraso. El expreso de Galicia se encuentra detenido en Venta de Baños, debido a que no pudo entrar porque los huelguistas no dieron la señal de paso de la vía.

También han llegado otros trenes a Madrid, con seis y más horas de retraso.

El mercado de Val estaba cerrado con candado, y como los tableros que en el mismo tienen establecimientos, mostraron decidido propósito de abrir aquellos, y no se les dejaron, violentaron los candados y abrieron dichos establecimientos, poniéndose acto seguido a expender artículos.

La Fuerza pública protegió también estas ventas. Los trenes empezaron a estacionarse en Valladolid, debido a que los obreros y empleados ferroviarios también fueron a la huelga.

Los primeros trenes que quedaron detenidos fueron el correo exprés de Galicia, el internacional y el exprés de Irún.

Justicia.—Después de aprobar asuntos de trámite, el ministro hizo conocer al Gobierno el conflicto de alquileres planteado en Sevilla, que ha repercutido en Huelva. Sin perjuicio de dictar disposiciones definitivas sobre alquileres, se designó una comisión informativa, integrada por propietarios e inquilinos, para que propongan soluciones que resuelvan el conflicto del momento actual.

El Consejo estudió la ponencia presentada por la representación más autorizada sobre el Estatuto Vasco, y en armonía con éste, se procederá ahora a que por representaciones del Estado y de las Diputaciones den seguidamente un proyecto de Estatuto sobre los tipos tributarios, precisando el alcance de éstos y demás extremos que están en litigio, para proceder rápidamente a la aprobación del Estatuto de referencia, por ser así deseo del Gobierno.

La Patronal de Comerciantes comunicó al gobernador que abrirían sus establecimientos, pero la primera autoridad les dijo que desistieran de sus propósitos, pues como no contaba con fuerza suficiente no podía garantizar la libertad de trabajo.

RETRASOS EN LOS TRENES MADRID.—Con motivo de la huelga de Valladolid los trenes llegan a ésta con gran retraso. En dicha estación se ha comunicado a los informadores

que el correo de Asturias ha llegado con 9 horas y 27 minutos de retraso. El expreso de Galicia se encuentra detenido en Venta de Baños, debido a que no pudo entrar porque los huelguistas no dieron la señal de paso de la vía.

También han llegado otros trenes a Madrid, con seis y más horas de retraso.

El mercado de Val estaba cerrado con candado, y como los tableros que en el mismo tienen establecimientos, mostraron decidido propósito de abrir aquellos, y no se les dejaron, violentaron los candados y abrieron dichos establecimientos, poniéndose acto seguido a expender artículos.

La Fuerza pública protegió también estas ventas. Los trenes empezaron a estacionarse en Valladolid, debido a que los obreros y empleados ferroviarios también fueron a la huelga.

Los primeros trenes que quedaron detenidos fueron el correo exprés de Galicia, el internacional y el exprés de Irún.

Justicia.—Después de aprobar asuntos de trámite, el ministro hizo conocer al Gobierno el conflicto de alquileres planteado en Sevilla, que ha repercutido en Huelva. Sin perjuicio de dictar disposiciones definitivas sobre alquileres, se designó una comisión informativa, integrada por propietarios e inquilinos, para que propongan soluciones que resuelvan el conflicto del momento actual.

El Consejo estudió la ponencia presentada por la representación más autorizada sobre el Estatuto Vasco, y en armonía con éste, se procederá ahora a que por representaciones del Estado y de las Diputaciones den seguidamente un proyecto de Estatuto sobre los tipos tributarios, precisando el alcance de éstos y demás extremos que están en litigio, para proceder rápidamente a la aprobación del Estatuto de referencia, por ser así deseo del Gobierno.

La Patronal de Comerciantes comunicó al gobernador que abrirían sus establecimientos, pero la primera autoridad les dijo que desistieran de sus propósitos, pues como no contaba con fuerza suficiente no podía garantizar la libertad de trabajo.

RETRASOS EN LOS TRENES MADRID.—Con motivo de la huelga de Valladolid los trenes llegan a ésta con gran retraso. En dicha estación se ha comunicado a los informadores

que el correo de Asturias ha llegado con 9 horas y 27 minutos de retraso. El expreso de Galicia se encuentra detenido en Venta de Baños, debido a que no pudo entrar porque los huelguistas no dieron la señal de paso de la vía.

También han llegado otros trenes a Madrid, con seis y más horas de retraso.

El mercado de Val estaba cerrado con candado, y como los tableros que en el mismo tienen establecimientos, mostraron decidido propósito de abrir aquellos, y no se les dejaron, violentaron los candados y abrieron dichos establecimientos, poniéndose acto seguido a expender artículos.

La Fuerza pública protegió también estas ventas. Los trenes empezaron a estacionarse en Valladolid, debido a que los obreros y empleados ferroviarios también fueron a la huelga.

Una pierna humana flotando sobre una balsa

Suceso misterioso

SABADELL.—Una pierna humana ha sido encontrada flotando sobre una balsa del término de Taulí. Varios hombres que pasaban por las inmediaciones de la laguna se dieron cuenta de que sobre el agua flotaba un resto humano. Avisaron a la Guardia civil. Hallaron una pierna humana partida por la mitad, en estado de descomposición, lo que hace suponer que llevaba algún tiempo en el agua.

Se cree que, atada a una gruesa piedra, fué echada al agua, y cuando ésta deterioró los cordeles que la sujetaban y los remolques la pierna salió a flote.

El Juzgado ordenó que la pierna fuese llevada al Depósito Judicial para que se examinara, para ver si es de hombre o de mujer.

Los bomberos realizan trabajos en la balsa para ver si encuentran más restos humanos. También se practican investigaciones para esclarecer lo que hay en torno de este misterioso suceso.

QUIERE USTED LA PERFECCION

en los impresos, la rapidez en el trabajo, la modicidad en el precio?.. Escriba al apartado 34 de Palencia y verá cómo la IMPRENTA DE LA FEDERACION le sirve con precios módicos, rápidamente, insuperables impresos.

L. MARTIN GROMAZ MEDICO DE LA ARMADA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Patio Castaño, A

Notas de Enseñanza

Adjudicación de Escuela En concepto de interina y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 5.º del Decreto de 20 de diciembre de 1934, ha sido adjudicada la Escuela Nacional de Niñas de Villota del Páramo, con el haber anual de 3.000 pesetas, a doña María Milagros García Guadilla, número 4 de la lista de Cursillistas de esta provincia, de 1935.

Visado por la censura

La Patronal de Comerciantes comunicó al gobernador que abrirían sus establecimientos, pero la primera autoridad les dijo que desistieran de sus propósitos, pues como no contaba con fuerza suficiente no podía garantizar la libertad de trabajo.

RETRASOS EN LOS TRENES MADRID.—Con motivo de la huelga de Valladolid los trenes llegan a ésta con gran retraso. En dicha estación se ha comunicado a los informadores

que el correo de Asturias ha llegado con 9 horas y 27 minutos de retraso. El expreso de Galicia se encuentra detenido en Venta de Baños, debido a que no pudo entrar porque los huelguistas no dieron la señal de paso de la vía.

También han llegado otros trenes a Madrid, con seis y más horas de retraso.

El mercado de Val estaba cerrado con candado, y como los tableros que en el mismo tienen establecimientos, mostraron decidido propósito de abrir aquellos, y no se les dejaron, violentaron los candados y abrieron dichos establecimientos, poniéndose acto seguido a expender artículos.

La Fuerza pública protegió también estas ventas. Los trenes empezaron a estacionarse en Valladolid, debido a que los obreros y empleados ferroviarios también fueron a la huelga.

Los primeros trenes que quedaron detenidos fueron el correo exprés de Galicia, el internacional y el exprés de Irún.

Justicia.—Después de aprobar asuntos de trámite, el ministro hizo conocer al Gobierno el conflicto de alquileres planteado en Sevilla, que ha repercutido en Huelva. Sin perjuicio de dictar disposiciones definitivas sobre alquileres, se designó una comisión informativa, integrada por propietarios e inquilinos, para que propongan soluciones que resuelvan el conflicto del momento actual.

El Consejo estudió la ponencia presentada por la representación más autorizada sobre el Estatuto Vasco, y en armonía con éste, se procederá ahora a que por representaciones del Estado y de las Diputaciones den seguidamente un proyecto de Estatuto sobre los tipos tributarios, precisando el alcance de éstos y demás extremos que están en litigio, para proceder rápidamente a la aprobación del Estatuto de referencia, por ser así deseo del Gobierno.

La Patronal de Comerciantes comunicó al gobernador que abrirían sus establecimientos, pero la primera autoridad les dijo que desistieran de sus propósitos, pues como no contaba con fuerza suficiente no podía garantizar la libertad de trabajo.

RETRASOS EN LOS TRENES MADRID.—Con motivo de la huelga de Valladolid los trenes llegan a ésta con gran retraso. En dicha estación se ha comunicado a los informadores

que el correo de Asturias ha llegado con 9 horas y 27 minutos de retraso. El expreso de Galicia se encuentra detenido en Venta de Baños, debido a que no pudo entrar porque los huelguistas no dieron la señal de paso de la vía.

También han llegado otros trenes a Madrid, con seis y más horas de retraso.

El mercado de Val estaba cerrado con candado, y como los tableros que en el mismo tienen establecimientos, mostraron decidido propósito de abrir aquellos, y no se les dejaron, violentaron los candados y abrieron dichos establecimientos, poniéndose acto seguido a expender artículos.

La Fuerza pública protegió también estas ventas. Los trenes empezaron a estacionarse en Valladolid, debido a que los obreros y empleados ferroviarios también fueron a la huelga.

Los primeros trenes que quedaron detenidos fueron el correo exprés de Galicia, el internacional y el exprés de Irún.

Justicia.—Después de aprobar asuntos de trámite, el ministro hizo conocer al Gobierno el conflicto de alquileres planteado en Sevilla, que ha repercutido en Huelva. Sin perjuicio de dictar disposiciones definitivas sobre alquileres, se designó una comisión informativa, integrada por propietarios e inquilinos, para que propongan soluciones que resuelvan el conflicto del momento actual.

El Consejo estudió la ponencia presentada por la representación más autorizada sobre el Estatuto Vasco, y en armonía con éste, se procederá ahora a que por representaciones del Estado y de las Diputaciones den seguidamente un proyecto de Estatuto sobre los tipos tributarios, precisando el alcance de éstos y demás extremos que están en litigio, para proceder rápidamente a la aprobación del Estatuto de referencia, por ser así deseo del Gobierno.

La Patronal de Comerciantes comunicó al gobernador que abrirían sus establecimientos, pero la primera autoridad les dijo que desistieran de sus propósitos, pues como no contaba con fuerza suficiente no podía garantizar la libertad de trabajo.

Manifestaciones del Sr. Ventosa

El problema actual no puede resolverse a base de combinaciones parlamentarias

La retirada de la Liga regionalista del salón de sesiones no obedeció a móviles políticos

Un redactor de la Agencia Febus sostuvo ayer tarde una interesante conversación en los pasillos del Congreso sobre el momento político actual con el ex ministro y jefe de la minoría regionalista de Cataluña, don Juan Ventosa Calvell.

He aquí el diálogo entre el ilustrado político y nuestro compañero:

—Estima usted, como el señor Gil Robles—preguntó el periodista al señor Ventosa—, que la fisonomía de la base parlamentaria gubernamental en estas Cortes no puede variar, o por el contrario, cree que se producirán evoluciones de tipo político en el seno del Frente Popular, de manera que llegue a constituirse una mayoría integrada solamente por partidos republicanos burgueses?

—Yo creo que mientras el eje de la política sea la preocupación de mantener el Frente Popular es imposible normalizar la vida pública y asegurar el orden en España. Cuando surge un conflicto, los gobernantes están limitados en su acción por el temor de desagradar a los elementos extremistas del Frente Popular y de provocar la ruptura de éste. Y en orden a la po-

lítica constructiva, es imposible, a mi juicio, coordinar la orientación de los que proponen la destrucción del régimen actual para implantar otro socialista o comunista con la de aquellos que defienden la conservación de las instituciones democráticas y de la actual constitución económica. Como resumen de todo ello, mi opinión es que el Frente Popular pudo ser un instrumento electoral de gran eficacia; pero no es ni puede ser un instrumento de gobierno.

En cuanto a la pregunta concreta que me acaba usted de hacer—agrega el señor Ventosa—de si caben otras combinaciones distintas que la del Frente Popular como base de gobierno en estas Cortes, he de contestar que, a mi parecer, el problema actual de España no puede resolverse a base de combinaciones parlamentarias. O surge en los hombres que tengan la misión de gobernar el concepto de responsabilidad histórica que sobre ellos pesa, para sobreponer a todo interés de partido el interés supremo del país, o no podrá subsistir el régimen actual, ni con el Frente Popular ni sin él. Hace tres meses que España vive en un régimen de subversión y de desorden, y eso ningún país lo puede resistir. O se restablece el imperio de la autoridad y de la ley y el sentido de solidaridad entre los españoles para una acción común y constructiva, o vendrá fatalmente un régimen de fuerza que imponga un sistema de coacción, ya que no se habrá sabido hacer compatible el orden con la libertad.

De los discursos pronunciados en la Cámara por el presidente del Consejo y por el jefe de Izquierda Republicana, don Marcelino Domingo, deduce usted que llegarán a sentir las izquierdas republicanas ese sentido de responsabilidad histórica a que ha aludido usted, según la concepción de usted mismo?

—Al señor Domingo no le oí, porque cuando comenzó a hablar ya nos habíamos retirado las oposiciones del hemiciclo. En cuanto al jefe del Gobierno, expresaré claramente mi opinión.

—Puede usted decirme qué opina respecto de Cataluña con cretamente en la actualidad?

—En Cataluña el estado espiritual es distinto al de otras regiones de España. Por muchas razones: constitución social y económica, existencia de una burguesía, situación del campo (distinto del de otras partes de España), espíritu de solidaridad entre los componentes de la región autónoma, etc. A ello se debe el que no existan en el mismo grado que en otras regiones el encono, la irreductible hostilidad entre partidos políticos que hay en otras partes. Así y todo, hay una incertidumbre, sobre todo en el aspecto social, por la profusión de huelgas sin ninguna finalidad genuinamente económica, resueltas muchas de ellas sin tener en cuenta las condiciones de la producción y el rendimiento del trabajo. En el orden económico hay también un grave peligro de paralización de trabajo por la pre-ocupación alrededor de la situación general de España, que, como es natural, forma con la región autónoma una unidad económica.

—Una última pregunta, señor Ventosa: Como hombre autonomista, ¿qué opinión le merecen a usted los Estatutos en perspectiva de las partes vasca y gallega?

—Respecto de la autonomía en Vasconia ya hemos manifestado los hombres de la Liga regionalista nuestra conformidad a que le sea otorgado. En cuanto a Galicia, como a las demás regiones españolas—pues no queremos para Cataluña un régimen de privilegio—, estaremos propicios a la defensa del sistema estatutario, siempre que se demuestre que constituye una necesidad por ansiarlo la mayoría de la región.



CUARTO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR

DON IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA Y HERRERO

Ex Senador y Ex Alcalde de esta ciudad

que falleció en Palencia el día 20 de Junio de 1932

D. E. P.

Su desconsolada esposa Excm. Sra. D.ª Emilia Polo Sánchez; hijos Ignacio y Ramón; hija política María de Loreto Martínez de Azcoitia; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana en las iglesias parroquiales de Santa Marina, San Miguel, San Lázaro, Nuestra Señora de la Calle, Allende el Río, San Francisco, La Soledad, Siervas de María y Convento de Santa Clara, así como el manifiesto de ese día en las Religiosas Esclavas de esta Ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso y los señores sacerdotes recibirán el donativo acostumbrado y las gracias.

El Excmo. y Rvdmo. Sr Obispo de Palencia, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

CORAZÓN DE JESÚS
¡DANOS SANTOS!

Las palabras de la Sagrada Escritura, por ser de Dios, encierran destellos de sabiduría de Dios, que mientras más se leen y se meditan más luz dan.

Con qué ganas se recibe esa luz siempre y singularmente cuando negros nubarrones oscurecen al horizonte! Estas dos palabras, muy repetidas en los Salmos: "¡Salvame, Señor!", ¡con qué ansias se repiten bajo la nube negra!

Con esas dos palabras comienza el Salmo XI, y ¿sabéis el porqué de ese grito de angustia? Las palabras que siguen lo explican: PORQUE SE ACABAN LOS SANTOS, "Quoniam defecit sanctus".

Os confieso que en las miles de veces que he rezado ese Salmo no había parado mientes en esa razón del Real Profeta: ¡el gran mal de que a la tierra le falten santos!

La tierra sin Santos es Dios sin amigos en ella, los hombres sin intereses, la peste del vicio sin la desinfección de la virtud, la justicia sin valedores, las comunicaciones con el cielo cortadas, la tiranía erigida en régimen perpetuo, la debilidad, la inocencia, el pudor, las lágrimas, el amor puro, los valores espirituales todos pisoteados.

Corazón de Jesús, sabemos que a tu Iglesia Santa no pueden faltar Santos, danos más Santos y nos salvarás.

MANUEL GONZALEZ
Obispo de Palencia

VENTANAS AL MUNDO

La situación en China Con ser numerosos los temas internacionales que solicitan la atención de quien siga con interés la marcha del mundo, parece ser el de más palpante actualidad la caótica situación de China, puesto que se ha llegado a hablar incluso de una declaración de guerra del Gobierno de Cantón contra el Gobierno de Tokio.

En realidad China debe considerarse dividida en tres grandes sectores: China del Norte, capital de Pekin ocupada y controlada militar y políticamente por el Japón, y por lo mismo con tendencia antisoviética; China del Sur, capital Cantón, influenciada por los comunistas, que si bien hoy no ejercen el gobierno, no han perdido, ni mucho menos, la influencia que tienen en todo el Sur y en el interior del Centro; y China del Centro, capital Nankin, representada por el general Chang-Kai-Chek.

A éste han cominado los sudistas para que desarrolle la política de independencia que le exaltó a los primeros puestos de la nación; y le acusan de debilidad ante los japoneses (léase China del Norte) y aun de compadrazgo.

Las últimas noticias dicen que el Sur marcha contra el Norte, dispuesto a arrollar las tropas del Centro controladas por Tokio.

La política de Nankin, sin embargo, no parece archiprudente. Por de pronto, ha conseguido detener el avance japonés hacia el Centro y ni siquiera han sido declaradas independientes las cinco grandes provincias del Norte, Suiyan, Chahar, Jehol, Shaansi y Hopei.

Por otra parte, la inteligencia de Chang-Kai-Chek con los japoneses, se parece mucho a un frente antisoviético, para sustraer a China de la influencia rusa que tan buenos aliados tiene en Cantón.

No en vano se habla de un ejército ruso, de trescientos mil hombres, con numerosas bases aéreas y cuarenta submarinos en el puerto de Vladivostok.

¿La caótica situación de China, no se decidirá en la Mongolia cuando rusos y japoneses lleguen a las manos seriamente?

A. PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO
Electro-radiólogo
MAYOR PRAL, 28, segundo.
(De doce a dos)
PALENCIA

Florilegio izquierdista

LOS CONSEJOS ECONOMICOS

Las democracias europeas y americanas, incluso las organizaciones totalitarias de Italia y Alemania, no han prestado en sus organizaciones básicas, estudio o atención especial a los organismos de consulta y asesoramiento. La Alemania de Weimar creó el Consejo Económico Nacional que no ha logrado todo su objetivo por su alcance y extensión. Doumergue, presidente del Consejo de Francia en 1934, al plantear la revisión constitucional, ha propuesto la creación de un Consejo Económico Nacional y otro Regional. Y en estos días se dan los primeros actos para la realización.

Yo soy partidario de crear los Consejos Económicos como medio de asesoramiento de Gobierno y Parlamento. Y es seguro que si se tiene acierto en la elección de los expertos, y las clases sociales se ocupan de estudiar sus propios problemas, no habría de existir ninguna cuestión importante que fuese resuelta por ningún ministro oir previamente el parecer del Consejo Económico. Otra cosa sería suponer que quien tiene que resolver un problema, se contente con conocer una parte de la verdad, pudiendo saber toda la verdad.

La necesidad de este consejo o asesoramiento es indudable. Los problemas jurídicos son materia de técnica, o de una penetración especial de conocimiento subjetivo. Los problemas materiales—de ingeniería o arquitectura—son de la misma naturaleza, y la apreciación personal de visualidad individual no puede hacer variar la realidad de un problema. Y en cambio, los problemas económicos son, ante todo, y sobre todo, problemas de realidades y de experiencia. Y la realidad sólo se aprende en la vida, y no la pueden proporcionar generalmente, ni los técnicos del Ministerio, ni los libros.

Lasky, el insigne profesor de Derecho Público de la Universidad de Londres, mantiene mi mismo punto de vista en su obra "El Estado Moderno", editada por Bosch (Barcelona), y lo justifica con las siguientes razones: "a) El Consejo Económico alemán, es un órgano puramente consultivo. Y no obstante, se puede decir que ha realizado su mejor obra, no cuando trataba de cuestiones generales, sino en casos particulares; y no en sus sesiones plenarias, sino en las discusiones íntimas de sus diversos comités.

b) A las clases sociales se las coloca en una posición desde donde pueden percatarse, en globo o detalladamente, de los propósitos del Gobierno, con lo cual se las capacita de una manera más efectiva, para oponer se o apoyar esas medidas.

c) Partiendo de bases claras y conocidas, las clases sociales pueden influir en el proceder de los que sostienen o critican al Gobierno en el seno del Parlamento.

d) Porque ningún Gobierno puede mantener contacto con asociaciones de hombres capacitados para hablar, con autoridad, en un sentido determinado, sin sentir, a la vez, la influencia de sus opiniones".

Y con estos antecedentes, al ministro se le crea este dilema: Si acepta el consejo de los técnicos y de las clases sociales, va al Parlamento con esta doble autoridad. Si no lo hace, siempre resultará que ha escuchado a la técnica y a la experiencia, habiendo facilitado a las clases sociales los medios de conocimiento para poder influir en definitiva, con hechos y razones, en la suprema resolución del Parlamento.

Y es que, en realidad, para que las clases sociales sientan la responsabilidad de su misión histórica, no es necesario ni dividir el Poder, ni atribuirle funciones de soberanía. Juan MUÑOZ CASILLAS

CARTAS Y SOBRES
TIMBRADO MODERNO
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 34

A. Murcientes Lerena
CALLISTA
Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica
Ha trasladado su domicilio a la calle Pablo Iglesias, número 81. Teléfono 191.

Dr. Ledo
PIEL Y SIFILIS
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

De nuestros colaboradores

LOS CONSEJOS ECONOMICOS

Las democracias europeas y americanas, incluso las organizaciones totalitarias de Italia y Alemania, no han prestado en sus organizaciones básicas, estudio o atención especial a los organismos de consulta y asesoramiento. La Alemania de Weimar creó el Consejo Económico Nacional que no ha logrado todo su objetivo por su alcance y extensión. Doumergue, presidente del Consejo de Francia en 1934, al plantear la revisión constitucional, ha propuesto la creación de un Consejo Económico Nacional y otro Regional. Y en estos días se dan los primeros actos para la realización.

Yo soy partidario de crear los Consejos Económicos como medio de asesoramiento de Gobierno y Parlamento. Y es seguro que si se tiene acierto en la elección de los expertos, y las clases sociales se ocupan de estudiar sus propios problemas, no habría de existir ninguna cuestión importante que fuese resuelta por ningún ministro oir previamente el parecer del Consejo Económico. Otra cosa sería suponer que quien tiene que resolver un problema, se contente con conocer una parte de la verdad, pudiendo saber toda la verdad.

La necesidad de este consejo o asesoramiento es indudable. Los problemas jurídicos son materia de técnica, o de una penetración especial de conocimiento subjetivo. Los problemas materiales—de ingeniería o arquitectura—son de la misma naturaleza, y la apreciación personal de visualidad individual no puede hacer variar la realidad de un problema. Y en cambio, los problemas económicos son, ante todo, y sobre todo, problemas de realidades y de experiencia. Y la realidad sólo se aprende en la vida, y no la pueden proporcionar generalmente, ni los técnicos del Ministerio, ni los libros.

Lasky, el insigne profesor de Derecho Público de la Universidad de Londres, mantiene mi mismo punto de vista en su obra "El Estado Moderno", editada por Bosch (Barcelona), y lo justifica con las siguientes razones: "a) El Consejo Económico alemán, es un órgano puramente consultivo. Y no obstante, se puede decir que ha realizado su mejor obra, no cuando trataba de cuestiones generales, sino en casos particulares; y no en sus sesiones plenarias, sino en las discusiones íntimas de sus diversos comités.

b) A las clases sociales se las coloca en una posición desde donde pueden percatarse, en globo o detalladamente, de los propósitos del Gobierno, con lo cual se las capacita de una manera más efectiva, para oponer se o apoyar esas medidas.

c) Partiendo de bases claras y conocidas, las clases sociales pueden influir en el proceder de los que sostienen o critican al Gobierno en el seno del Parlamento.

d) Porque ningún Gobierno puede mantener contacto con asociaciones de hombres capacitados para hablar, con autoridad, en un sentido determinado, sin sentir, a la vez, la influencia de sus opiniones".

Y con estos antecedentes, al ministro se le crea este dilema: Si acepta el consejo de los técnicos y de las clases sociales, va al Parlamento con esta doble autoridad. Si no lo hace, siempre resultará que ha escuchado a la técnica y a la experiencia, habiendo facilitado a las clases sociales los medios de conocimiento para poder influir en definitiva, con hechos y razones, en la suprema resolución del Parlamento.

Y es que, en realidad, para que las clases sociales sientan la responsabilidad de su misión histórica, no es necesario ni dividir el Poder, ni atribuirle funciones de soberanía. Juan MUÑOZ CASILLAS

CARTAS Y SOBRES
TIMBRADO MODERNO
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 34

A. Murcientes Lerena
CALLISTA
Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica
Ha trasladado su domicilio a la calle Pablo Iglesias, número 81. Teléfono 191.

COMO NACIO EL FASCISMO
MUSOLINI EMPEZO CON 75 HOMBRES

El resto lo hizo la descomposición social y la anarquía italiana

Un libro interesantísimo: "La Lección de Mussolini". Su autor Henry Masso il, nos ofrece en él una historia objetiva del movimiento que al acabar con el estado anárquico de Italia, al terminar la gran guerra, ha llevado a aquel pueblo a su estado actual de grandeza y lo ha convertido en verdadero arbitro de los destinos de Europa.

En los principales capítulos de la obra vamos a buscar los datos para esta página de historia contemporánea.

El 21 de marzo de 1919, se reunían setenta y cinco "personas de confianza" en un local prestado por el Circulo de la Alianza Industrial y Comercial, en el número 9 de la plaza del Santo Sepulcro, de Milán. Un capitán de "arditi", Ferruccio Vecchi, preside.

Benito Mussolini, director del "Popolo d'Italia", y precedentemente director del diario socialista "Avanti!", habla.

Derivación el peligro bochevique, propone la creación de un "fascio de combate" milanés, hace elegir un Comité que asegurará el reclutamiento y dirigirá la actividad, y convoca a una segunda reunión para el día 23, que es un domingo.

Esta vez hay ciento veinticinco personas en la reunión.

Mussolini pronuncia un gran discurso, en el que hace la apología de la guerra, exalta el imperialismo, exhorta a los "fascistas", ex-combatientes, a combatir las candidaturas de los "neutrales de todos los partidos". Por la tarde, precisa su posición: "Si la burguesía—declaraz—crece encontrar en nosotros un pararrayos, se equivocamos. Vamos a ir en la vanguardia del trabajo".

Responde: "Si el 26 de septiembre "marca el fin de la ocupación armada de las fábricas, es decir, fracasa estrepitosamente la experiencia soviética en Italia". La "dictadura del proletariado" no ha durado más que 20 días y se ha hundido ella misma en su impotencia grotesca.

Oficiales de uniforme, ex-combatientes, incluso mutilados, son injuriados, molestados en las calles. El Socialismo oficial, P. S. U., se desencadena. Huelgas en profusión o huelgas de conjunto y "por solidaridad" paralizan la industria en el Piamonte y en Lombardia. En las elecciones de noviembre de 1919, 156 socialistas y comunistas son elegidos. El primer artículo de su programa es este:

"En política exterior, tender la mano a Rusia". Esperan, para 1920, "el establecimiento de los Soviets en Italia".

Los fascistas, que piden "el derrocamiento general y la prohibición a los Estados de fabricar armas", "revista general" de sus fuerzas armadas.

El 25, Consejo de guerra en Florencia.

El 26, los "cuadros", designados desde hacia ocho días—Michele Bianchi, el general De Bono, Cesare-Maria de Vecchi, Italo Balbo—invitan al Gabinete Facta a dimitir.

El 27, lanzan su proclama y orden de que se ocupen por los fascistas los edificios más importantes de las grandes ciudades. Ordenan la marcha sobre Roma.

Mussolini, de regreso en Milán, está sentado ante su mesa de trabajo. El 29, el rey le manda llamar por telegrama y le ruega que, para restaurar el Estado en el orden, forme un Gobierno.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.º
PALENCIA

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA
Reparación de máquinas de escribir

Daniel Gutiérrez
Mayor Pral., 142 1.º—Teléfono 211
PALENCIA

CLINICA DE CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA
DR. HERMAN BLANCO

Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdeola Excrujano por oposición del Sanatorio Nacional de Pedrosa

RAYOS X
Diatermia transportable. Baños de aire caliente
Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones, escayolados, etc.
CONSULTORIO en C. y Barroso. E (casas de Castrillo), de diez y media a una y de cuatro a cinco
SANATORIO: Av. República Argentina, 5.

Los palentinos y la festividad del día

Como era de esperar, durante todo el día, la tradicional religiosidad de nuestro pueblo se ha manifestado en forma esplendorosa para rendir su culto obediencia al Corazón Sacratísimo de Jesús, cuya devoción tiene tantos y tan fervorosos adeptos.

Desde primeras horas de la mañana, la concurrencia de fieles en todas las iglesias fué verdaderamente extraordinaria, confundiéndose en ellas las comuniones por el número de personas presentes a los cultos.

Con ser legión incontable las personas que festejaron la gran festividad del día redoblando sus habituales prácticas de caridad y religiosidad, hay que destacar, como nota extraordinariamente consoladora y edificante, la presencia en los templos de innumerables jóvenes de todas las clases sociales que no quisieron quedar al margen en el homenaje al Corazón de Jesús, acercándose con sin igual fervor a la Sagrada Mesa.

Ha sido una lástima que circunstancias especiales sigan aconsejando las limitaciones de estas manifestaciones religiosas privándolas del aspecto externo que en nuestra ciudad contribuyó siempre a darlas tan señalado esplendor y magnificencia.

Excursión escolar a Santander

Los alumnos de la Escuela Elemental de Trabajo Esta mañana, a hora muy temprana, salieron en excursión científica de fin de curso, con dirección a la Montaña, numerosos alumnos de la Escuela Elemental de Trabajo, acompañados de varios de sus profesores, del director y de una representación del Patronato local.

Los viajeros, que eran setenta y cuatro, ocupaban dos grandes autocares y un coche particular. Con los alumnos toman parte en la agradable excursión el director de la Escuela don Fernando de Unamuno y Lizárraga, el consejero señor Bull, las profesoras señoras Carmen Peña y Mari-Juana Juanes y los profesores señores Yagüez, Suazo, Maestro y Ramírez.

Los excursionistas, que marcharon entusiasmados por los dos espléndidos días que les esperan en la bella región santanderina, se detendrán a la ida en Aguilar de Campóo, Reinaosa y Santillana del Mar, emprendiendo el regreso de Santander mañana sábado por la tarde, para llegar a Palencia a las diez de la noche, previa una visita a Torrelavega.

Los señores Cabré y Villegas, que iban a formar también en la excursión, se han visto impedidos de hacerlo por sus inaplazables ocupaciones.

Para librarse de chinches y pulgas, lústrense suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 7
Especialista en Cirugía general
(Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

BALNEARIO DE LEDESMA Gran Hotel. Reumatismo, en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

E. ROBLES Médico
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias Urinarias
Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA

Una reunión de ciegos locales

Mañana en el Ayuntamiento Mañana sábado, a las seis y media de la tarde y en una de las dependencias de la Casa Consistorial, cedita a tal efecto por el señor alcalde, se celebrará una reunión de ciegos locales, pertenecientes a la nueva sociedad benéfica y cultural titulada "El Porvenir", con objeto de cambiar impresiones y acordar la campaña a seguir para dar realidad y eficacia a los Estatutos de la Sociedad recientemente constituida.

A la reunión, asistirán igualmente numerosos socios protectores de los ciegos locales, vivamente interesados por el desarrollo de su entidad.

A LOS LABRADORES
Guadañas y hoces, máquinas y tijeras de esquilador.
La casa más surtida de herramientas para todas las artes. Almacén de cuchillería.
Taller de vaciador
GUMERSINDO GONZALEZ
Calle Barrio y Mier, 13
Palencia

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Valentín Calderón, 16, (antes San Juan)
PALENCIA

Sección de sucesos

Daños de Madrid, y Joaquín del Solo Pertierra, de 13, de Oviedo.

HURTO DE CARBON
La Guardia civil de Dueñas detuvo en la carretera de Madrid a Santander, a Agustín Antón García y a Ezequiel Hijarrubia Minguéz, mayores de edad, quienes conducían cada uno un saco con 25 kilos de carbón, cuya legítima adquisición no pudieron justificar.

El fiscal pide cinco años para Primo de Rivera
Delitos de atentado y desacato
MADRID.—En el sumario instruido contra don José Antonio Primo de Rivera por su comportamiento durante la vista del juicio oral que se le siguió por tenencia ilícita de armas, el fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de desacato previsto en el número 1 del artículo 262, y aprecia igualmente otro delito de atentado, previsto en el artículo 258 y penado en el párrafo último del 259 del vigente Código Penal.

Procede, a su juicio, imponer al procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor y 500 pesetas de multa, por el delito de desacato, y por el de atentado la de tres años y cinco meses de prisión y 500 pesetas de multa.

El juicio se celebrará en breve ante el Tribunal de Urgencia.

MEMORES DETENIDOS
En Venta de Baños fué detenido Teodoro Sardón Chacón, natural de Cubillas de Cerrato y vecino de Valladolid, de 16 años de edad, reclamado por su padre.

También fueron detenidos por los agentes de servicio en los trenes los menores Simón Bernardo Domínguez, de 16 años,

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 7
Especialista en Cirugía general
(Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

BALNEARIO DE LEDESMA Gran Hotel. Reumatismo, en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

E. ROBLES Médico
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias Urinarias
Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA

CAMPESINAS

INCONGRUENCIAS

Hace pocos días los oradores de la C. N. T. llenaron la Plaza de Toros Monumental hasta desbordarla de público obrero de la gran urbe, que aplaudió con entusiasmo a quienes hacían el panegirico de la revolución social. Una de las fases de esta revolución, según costumbre— la reforma agraria en curricular, que, en opinión de los sindicalistas, ha fracasado por falta de mercado y de precio para el que el campo produce.

eran obreros mimados de la fábrica y del andamio, limpios y acicalados, los que escuchaban. Tal vez por eso no apreciaban en todo su valor el argumento y sus consecuencias. Aun así les hizo meditar. ¡Ah, si el auditorio hubiera sido de labrantes! De gente de campo, de esa que calza zapatos en forma de boreguetes orejados y múltiples suelas claveteadas, viste cortos y desmanados pantalones de sarga casera o paño estropajo, sus camisas de feno gordísimo bajo la faja que en vuela vientre y caderas, chalecos llenos de cuchillos y a medio abrochar, recias chaquetas mal colgadas de un hombre, y se toca con toco y mugriento sombrero, del que escapan las greñas alborotadas y las recias barbas; gentes de membrudos cuellos, manos callosas, carnes negras y redoblados miembros; gentes de un solo color, gris panza de burro, con la patina terrea de cuantas almas nias cria el campo, liebres, conejos, raposos, perdices, alondras, merced al cual beneficio se confundían con los cavones en sus camisas...

Si hubieran sido esos los oyentes, si hubieran apreciado en todo su valor lo que se les decía. Y ello les hubiera hecho llamarse a engaño, ya que lo que se está haciendo hoy en re forma agraria es exactamente lo que capitostes y goniateros de las masas proletarias ofrecieron como solución ideal no hace tanto tiempo.

Es ahora cuando se cae en la cuenta de que el camino era equivocado y que de nada vale darle al campesino un pedazo de tierra para que lo labore en jornada agotante y embruteadora de diez y ocho y veinte horas en verano, y de no muchas menos el resto del año, para obtener un jornal misero, cuando los albañiles de Madrid están en huelga porque no se le da a un simple peón catorce pesetas por seis horas de trabajo.

Ese es el engaño, y de él hubieran protestado seguramente los engañados, los irredentos de siempre, a los que realmente no se explica uno cómo puede empujarse, después de esa confesión, para que de otros hombres no menos desgraciados que ellos—aunque se llamen amos y patronos—exijan que mantengan alojados, y paguen jornales, y mantengan jornadas que el obrero por sí, con tierra y

ayuda económica del Estado, reconoce que es imposible obtener de una industria cuyos productos no tienen comprador y cuyo precio no alcanza a pagar el gasto.

¡Llegará un día en que los hombres de la ciudad—los de arriba y los de abajo—vean claro el problema del campo y se apresten a resolverlo con espíritu de justicia?

Campesino

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los ya célebres TORPEDOS GRANIFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Riego del Camino, Fontanillas de Castro, Fuente-saúco, Vezdemarban, etc. Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería, Plaza Mayor, 43, Salamanca.

La sequía en América

CHICAGO.—La sequía reinante en el Norte del Estado de Dakota del Sur, y en el de Montán, amenaza con ser una de las peores que se hayan conocido en la historia de la región Noroeste de los Estados Unidos, y cuesta un millón de "bushels" de trigo diario a los agricultores, según informan los técnicos, en la producción de cereales.

Los informes meteorológicos de estos últimos días indican que han caído escasas lluvias en Dakota del Norte, que han aliviado sólo parcialmente, y únicamente en el Norte de la provincia, la situación de la cosecha, pero en la región Sur y Este la situación es crítica.

Se estima que las pérdidas de trigo de primera causadas por la sequía desde primero de julio, se eleva a cuarenta millones de "bushels".

Se informa que muchos agricultores están dispuestos a abandonar los campos, ya que, además de la pérdida en trigo los pastos van a ser nulos si no cae una buena cantidad de lluvia dentro de la semana corriente.

Las estadísticas llevadas por el Estado indican que dos millones de acres cultivados en trigo de verano han sido abandonados en la última quincena, comparándose el desastre de este año con el que causó la sequía del año 1934.

CONSULTORIO MEDICO DE M. SANTOS REVUELTA Pulmón y corazón Consulta de doce a dos. Gratis a los pobres HOTEL CASTILLA Mayor Principal, 90. Palencia

La vida en la provincia

Villarramiel

JUVENTUD MASCULINA DE ACCION CATOLICA El próximo domingo, día 21, celebra esta Juventud la fiesta anual de su Patrono San Luis Gonzaga y la bendición solemne del banderín de aspirantes, para lo cual la Junta directiva ha aprobado el siguiente programa:

Mañana: A las ocho, misa de comunión general; a las diez, misa corporativa y solemne bendición del banderín de aspirantes, confeccionado con exquisito gusto y esmero por las Reverendas Madres del Sagrado Corazón, de esta localidad.

A las once, en el salón del Centro, concurso literario de artículos para el órgano de esta Juventud "Alborear"; imposición de insignias con discursos del vocal instructor de aspirantes de la U. D. y el presidente de la misma. Seguidamente, discurso de la madrina del banderín, señorita María Rosa Rodríguez Santas Martas, contestándole el joven aspirante Agapito Prieto Moreno, abanderado del banderín.

Tarde: A las dos, café fraternal

A las cuatro, carrera ciclista para numerarios y aspirantes, efectuándose el recorrido siguiente: Villarramiel, Capillas, Castromocho y Villarramiel.

A las cinco, carreras pedestres con relevos para aspirantes.

A las seis, presentación del equipo de foot-ball de aspirantes con sus nuevos uniformes.

La Directiva ha recibido muchos y valiosos regalos para los triunfadores de dichas pruebas.

Para estos actos han prometido su asistencia representantes de los pueblos comarcanos y de la capital, quienes vendrán acompañados de sus respectivas banderas.

Están invitadas a esta fiesta todas las Asociaciones religiosas, la Juventud Femenina de Acción Católica y muy especialmente la madrina de la bandera, señorita Margarita Prieto Guerra, quien con sus cuatro damas de honor, señoritas Juliana Moreno, Aurora Sánchez, Plácida Guerra y Evarista Bezoz acompañarán a la madrina del banderín en todos los actos.

La fiesta promete ser brillantísima.

REFORMAS EN LA PLAZA DEL 2 DE MAYO

Con objeto de hermosear dicha plaza, nuestro Ayuntamiento ha sacado a subasta las obras de construcción de un nuevo templete, reparación de "Bartola" y colocación de múltiples asientos para que sirvan de recreo y expansión a los vecinos de este laborioso pueblo de Villarramiel.

En la subasta pública salió triunfante nuestro buen amigo el inteligente maestro de obras don Pablo de la Peña Antolin.

CARNET DE SOCIEDAD Por don Victorino Cuesta, de Palencia, y para su hijo don Fernando Cuesta Diez, culto secretario de Ayuntamiento, con destino en Calaceite (Te-

ruel), ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Magdalena Pérez Alonso, hija de don Victoriano Pérez inteligente encargado de la fábrica de sombreros de esta plaza.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre. La boda se celebrará a fines de julio.

Hemos tenido el gusto de saludar a don José María Juárez, delegado provincial de la Compañía "Unión Hipotecaria de España, S. A.", y a su bella esposa doña Conchita Fuentes Vélez, quienes se encuentran accidentalmente entre nosotros.

De Valladolid, donde ha terminado sus estudios de Medicina, el culto y simpático joven don Luis Serrano López y sus hermanos don Carlos, joven estudiante de Filosofía y Letras, don Rosendo y don Bautista, aventajados alumnos que han terminado en este curso sus estudios de Bachillerato.

Igualmente han terminado el Bachiller los jóvenes Ramón de Castro, José y Prudencio Herrero, Valentín y Tomás García. A todos ellos nuestra más cordial enhorabuena.

P. P. B.

Paredes de Nava

CRONICAS PAREDEÑAS Accidente desgraciado

A las doce horas de hoy, 18, ha ocurrido en la carretera de circunvalación un suceso trágico e imprevisto.

El industrial de esta plaza, Isidoro Barón Rodríguez, al apearse del carro, cayó, y fué arrollado en tal forma, que la rueda le pasó por encima, produciéndole una herida mortal en la cabeza, además del magullamiento del pie izquierdo y otras contusiones, siendo la muerte instantánea. Así se lo hemos oído a testigos presenciales del hecho.

El numerosísimo concurso de gente, que en pocos minutos se reunió en el lugar del accidente.

Notas militares

EL NUEVO CORONEL DEL REGIMIENTO DE VILLARROBLEDO

Hemos recibido atento B. L. M. del coronel del arma de Caballería, don José González Camo, participándonos haberse hecho cargo del mando del Regimiento de Villarrobledo, de guarnición en esta plaza, en cuyo destino se nos ofrece oficial y particularmente para cuanto pueda ser útil.

Agradecemos la deferencia, correspondiendo gustosos a sus corteses ofrecimientos, deseándole grata estancia en nuestra capital.

OCULISTA

YAGÜES GARCIA PALENCIA

Bocaplaza, 4, 1.º esquina a Mayor Principal

(Encima del Bar Palentino)

Junio 1936.

te, lamentaba profundamente lo sucedido y con manifestaciones muy visibles de dolor exteriorizó las generales simpatías de que gozaba el desgraciado Isidoro, cuya alma habrá acogido el Señor en su infinita misericordia. Así se lo hemos pedido, acompañando al rezo de las preces litúrgicas dirigidas por el presbítero don Julio Marcos, quien inmediatamente acudió para administrar le, sub conditione, la Extremaunción.

Previo el reconocimiento mé dico, el señor juez municipal ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito oficial.

Por impedirlo las rúbricas eclesiásticas, no se hará el funeral solemne hasta el próximo sábado.

Damos el más sentido pésame a sus afligidos hermanos y les prometemos nuestras oraciones.

RELIGIOSAS Con la solemnidad eucarística de hoy, en la que predicó fervoroso sermón el R. P. La Calle, S. M. ha dado fin el devotísimo octavario del Santísimo Sacramento. Las procesiones de todos los días se han hecho por el interior de los templos, tomando parte activa en los cánticos todos los asistentes.

DEL CAMPO Se han suspendido las labores de barbecho por excesiva dureza del campo.

Hoy ha llovido un poco. Si continúa la lluvia, se reanudarían aquellas y vendría bien para desarrollarse lo poco que ha brotado en los sembrados.

Muchos de éstos se han convertido en prados de matorrales, que se están segando y almacenando para pienso del ganado en el próximo invierno, que se ofrece temeroso.

¡Ojalá sepamos aprovecharnos de la tribulación para darnos de veras a Dios!

x x x

Alar del Rey

UNA BODA

El día del Corpus, y en la capilla de la fábrica "El Campo", se efectuó el enlace matrimonial de la bellísima señorita Vituca Mata, con el distinguido joven y querido amigo don Jorge de la Mora, siendo apadrinados por la madre del novio y el padre de la novia.

La boda se celebró en familia y algunos amigos de su intimidad, que fueron obsequiados espléndidamente en el "Hotel Juárez".

Los novios salieron para un largo viaje, deseándoles que éste sea muy feliz y que la luna de miel sea eterna.

Por error de omisión, al dar la lista de invitados, no figuraba el nombre de don Luis Fraile Manterola, médico titular de Alar, ni el de su señora doña Eloisa Maestro, en la reseña de la boda de su hermano don Alfredo Fraile, celebrada el día 10 del corriente en Matapuerca.

PALAS

Junio 1936.

El proyecto de Justicia municipal

Interpelación del señor Guerra del Río sobre la política en Canarias

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde se abre la sesión presidiendo el señor Martínez Barrio. Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Estado y Justicia.

El señor Carrascal se queja de que la censura no hubiera dejado pasar un ruego hecho por el señor Gil Robles y que sin embargo lo publique el "Diario de Sesiones".

El ministro de Estado dice que traerá a la Cámara los despachos oficiales que hay sobre el particular denunciado por el señor Gil Robles, pues no tenía de él más noticias que las que le daba el jefe de la CEDA.

El presidente de la Cámara, dice que él no puede llegar más allá del Parlamento, pues no puede impedir que la censura tache algunos párrafos, ya que eso no entra en su jurisdicción.

El señor Calvo Sotelo, dice que ha recibido algún telegrama donde se le insulta groseramente, y que uno de los telegramas viene firmado por el gobernador de Oviedo.

El ministro le contesta que el telegrama tiene que ser apócrifo.

Igual dicen algunos diputados.

Se aprueban después algunos proyectos entre ellos uno concediendo una pensión a la viuda e hijos del periodista Sirval, muerto en Asturias con motivo de la revolución.

Se aprueba un decreto convalidando el de la Dirección general de Industrias, al que se opone el señor Bermúdez Caeñe, consumiendo en contra un turno de totalidad.

Se aprueba otro aumentando dos plazas de secretarios de tercera del cuerpo Diplomático.

Después se continúa la discusión del proyecto de Justicia municipal.

Se vuelve a discutir este proyecto en lo que respecta al nombramiento de funcionarios del cargo de jueves y fiscales municipales.

El señor Guerra García pide se retire en el dictamen un voto particular y se le rechaza por 146 votos contra 55.

El señor Gil Casares, retira otro voto, y se acepta uno del señor Ceballos, en el que pide se regule la forma en que han de verificarse los nombramientos.

Se aprueba hasta el artículo tercero.

Al cuarto se presenta un voto particular de Rufflanchas que se acepta, con referencia a que al poner en vigor esta ley cesen en sus cargos los jueces y fiscales, nombrando otros para sustituirlos.

Se aprueba también un párrafo adicional al artículo en el que se dice que si no se pone en vigor la ley, se nombrarán nuevos jueces con arreglo a la ley de agosto de 1907.

Se aprueban los artículos quinto y adicional, y el presidente de la Cámara dice que terminada la discusión falta solamente la aprobación definitiva, y que además se ha pedido "quorum" para aprobar esta ley.

El señor Serrano Suñer se queja de que se hayan traspasado a la Generalidad los servicios de obras de la cuenca del Ebro, que nada tienen que ver con Cataluña.

El ministro propone informar se.

El señor Jové dice que los diputados por Zaragoza estudian ya este asunto.

El señor Guerra del Río expone su anunciada interpelación referente a la situación política, social y económica en que se encuentran las islas Canarias, diciendo que es necesario ir prontamente al restablecimiento de la vida normal de aquellas islas, barriendo de ellas a todos los elementos forasteros indeseables que allí se refugian y que perturban la vida de aquellas islas en todos los órdenes.

Se da el caso de que un portugués es quien dirige las masas en varios pueblos, habiendo constituido comités revolucionarios que obligan a que se destituya a los Ayuntamientos.

En un pueblo llegaron inclusive a cambiar la moneda y tuvo el gobernador de allí que acceder a destituir al Ayuntamiento para que retiraran aquella moneda de la circulación y se restableciera la vida normal.

El señor Valle pide que se busque una solución a la situación de aquellas islas, pues lo dicho por el señor Guerra del Río es cierto en su mayor parte.

Se suspende este debate quedando en el uso de la palabra el señor Valle y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

José Cuesta del Muro MEDICO MILITAR Reanuda su consulta de Secretas, Piel y Medicina general Consulta, de doce a cuatro MAYOR, 27

TEODORO ARIAS Inodoros completos para pueblos sin agua y sin alcantarillado Infórmese

Calefacción ideal "Classic" Mayor, 125 PALENCIA Tel. 188

U. Román Baquerín Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo.

SANATORIO QUIRURGICO (Nira. Sra. de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Sala séptica y aséptica. Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central. Consulta diaria de medicina, cirugía y partos, por el doctor A. Santos. El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla. Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martínez.

Impermeables Guardia Civil Reglamentarios Boisillos patentados PRECIOS ECONÓMICOS Casa POLO Mayor, 91. Teléfono 5

ANUNCIOS POR PALABRAS

SE VENDE o arrienda una casa, calle Pablo Iglesias, número 55, junto al Santo San Pedro, con una vivienda amplia y locales para cuadras o almacén, con corral y accesorio; informarán: Plazuela de la Catedral, número 15. PROXIMAS a la Escuela de Capataces-regantes, se venden cuatro fincas de regadío y una de secano. Facilidades de pago. Informes: en EL DIA. CASA, se vende en sitio central, grande y desalquilada. Informes en esta Administración.

MOTOR y chasis "Whippet", en buen estado, propio para camioneta, se vende barato. Razón: CASA MORRONDO. Mayor, 166. Palencia. VENDENSE 128 ovejas, con 66 crías. Para tratar, con Rufo Fernández, en Villarramiel de Cerrato. SE VENDE un carro de varas, seminuevo, propio para labrador. Informarán, calle de Burgos, número 21, Zacarías Martínez. Palencia. El hombre que con presteancia gasta cosas de postín, ha de comprar sus camisas, gabardinas y corbatas, en su casa, que es MARTIN. Comercio de GRAN CAMISERIA y CONFECCION Mayor, 78 y 86.

SEGADORAS "TREPAT" DE TARREGA Resultado excelente. -- Muy ligera.--Repuesto baratísimo Exclusiva para Palencia FELICIANO ORTEGA ALMACENES DE MAQUINARIA PALENCIA

VENDENSE 30 cancinas. Para tratar, con Máximo Revilla, Torremormojón. POR NO PODERLA ATENDER, vendo una pequeña finca de ocho mil seiscientos metros, con casita y cercado dentro de ella, con almendros, romeros y rosales y un gran pozo de agua buena. Valle de las Monjas, carretera de Autilla, al kilómetro cuatro, en mil pesetas, y facilidades de pago. García Ruiz, 11, y en Plaza de León, 2, de siete a ocho noche (Oficinas Defensa Propiedad). POR SOBRENTE labranza vendense 2 mulas, una de 5 años 7 cuartas, 7 dedos; otra d 11-7-4, a toda prueba, en Autilla del Pino, Santiago Aguado.

OVEJAS emparejadas, se venden 16; para tratar, con su dueño, Clemente Valbuena, en Población de Arroyo. AUTOMOVILES y camionetas ocasión. Vendo varios procedentes de cambios por Opel; precios interesantes. También dispongo de Opel 9 caballos, seminuevo, peseta 3.750. Agencia CHEVROLET. Puertas.—Palencia. CARNEROS sementales: vëndense tres de raza manchega, superiores. Para tratar con Bernardino Rodríguez, en Baquerín de Campos. SE ARRIENDAN los pastos del monte San Cebrián de Buena Madre, término municipal de Valbuena de Pisuegra, y los del monte del "Carrascal", término de Castrojeriz, ambos con rastrojera. Para tratar, ferretería Espegel. Palencia. SE TRASPASA la fábrica de lejía más antigua y acreditada de Palencia, con marca registrada, de gran venta en toda la provincia. Buen negocio. Facilidades de pago. Informes en este periódico. CASAS EN VENTA. Nueva, sin estrenar, desahogada, en cinco mil pesetas; otra en tres mil, y en Pablo Iglesias otra grande, en veinte mil, produce dos mil anuales. Facilidades de pago. Razón, siete a ocho noche. Plaza León, 2 (Propiedad Urbana).

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes... de ALAEJOS Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS En la FUNDICION de ALAEJOS Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS Señora... No olvide que la casa que siempre le ofrecerá las últimas creaciones en fantasías es EL SIGLO XX

Informaciones locales

Juventud Tradicionalista de Palencia

Junta general y Misa de Comunion general

El pasado día 17 del corriente celebró esta Juventud la junta general reglamentaria, para su constitución y elección de Directiva, siendo nombrados los señores siguientes:

Presidente, Vicente Rubio. Secretario, Raimundo Torices. Tesorero, Antonio Grajal. Asistieron gran número de afiliados, llenos de entusiasmo y dispuestos a trabajar por el triunfo de sus ideales.

En acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús y para pedirle su protección, esta Juventud organizó una Misa de Comunion, celebrada hoy viernes por la mañana en la Santa Iglesia Catedral, oficiando el capellán de la Comunion Tradicionalista, doctor don Anacleto Orejón, canónigo lectoral.

El piadoso acto estuvo extraordinariamente concurrido, asistiendo todos los afiliados y muchas personas simpatizantes.

La Juventud Tradicionalista aprovecha esta ocasión para hacer público su agradecimiento a cuantas personas la favorecen con su adhesión y a los que con su presencia honran los actos que organiza.

Encuadrada en las normas del programa tradicionalista, esta Juventud se propone laborar por el engrandecimiento de España, a la cual ofrendarán sus desvelos y entusiasmos juveniles.

Sección de cultos

COFRADIA SACRAMENTAL DE SAN LAZARO

El próximo domingo, 21 del actual, celebra esta Cofradía Sacramental su función de octava menor o minerva en la iglesia parroquial de San Lázaro, a las diez y media de su mañana, con misa solemne, y terminada la misma, procesión con S. D. M., por el interior de la iglesia, con visita de altares.

Quedan invitados cuantos fieles deseen honrar a Jesús Sacramental en dicho día, y de una manera especial las Cofradías Sacramentales y las de la parroquia.

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Mañana, sábado, dará principio el solemne novenario que esta parroquia tributa al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con meditación eucarística.

Durante la misa de once, se recitará el ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio de la novena, reserva, terminando con la Salve a nuestra Excelesa Patrona, con asistencia del excelentísimo y reverendísimo prelado.

EN SAN FRANCISCO

La Congregación de Luises, de Palencia, celebra el domingo próximo la fiesta en honor del Patrono de la Juventud.

A las nueve, Misa solemne, con panegirico del Santo, a la que se invita a todas las Asociaciones de jóvenes católicos.

En ella comulgarán los congregateos y cuantos jóvenes los quieran acompañar.

Asistencia de los Berchmans, con sus trajecitos de acólitos. Recepción de congregateos al fin de la Misa.

Se cantará la Misa de "Angelis" por el pueblo y los congregateos.

Estos deberán asistir a los ensayos de la Misa mañana sábado, a las seis y media de la tarde, en San Francisco.

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos
Por el señor delegado de Hacienda se ha ordenado se pongan al cobro los libramientos extinguidos a favor de los señores siguientes:

Don Eladio Maté, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don José González, don José María Peñaranda y don Prudencio Maté.

Teatros y Cines

SALON NOVEDADES

Hoy, a las siete y media y diez y media, la película titulada "La venganza del mar".

De la vida provincial

Esta mañana celebró sesión la Gestora Provincial

La capilla de la Beneficencia será destinada a comedor por necesidades del servicio

Esta mañana, y a la hora de costumbre celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, bajo la presidencia de don Antonio Pérez de la Fuente, con asistencia de todos los gestores provinciales.

Fue aprobada el acta y las cuentas correspondientes a los Negociados primero y segundo, así como la cuenta del jefe del Servicio justificativa de la inversión de 60.099,36 pesetas, extraídas de la cuenta corriente para atenciones del mes pasado; y solicitando autorización para retirar 10.193,72 para las atenciones ordinarias de personal del mes actual.

Cuenta justificativa de la percepción por el señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia de 1.125 pesetas, por derechos de inspección y fiscalización de la inversión de auxilios y subvenciones oficiales, del primer trimestre del ejercicio actual.

Beneficencia

Expediente de ingreso en el Manicomio de Miguel Coloma, de Palencia, y salida por curación de Claudio Amigo, de Dueñas.

Informe favorable a la concesión de pensión de lactancia, para gemelos, a Domingo Aparicio, de Polvorosa; y desestimando la de Teodosio Muñoz, de Grijota, por ser casado.

Inscripciones en el Escalafón para ingreso en el Hospicio de Jacinta Pérez, de Boadilla del Camino; ídem, para ingreso inmediato, de Pascuala Losada; y quedar enterada del ingreso por orden gubernativa de varios jóvenes.

Escrito de varias señoras palentinas, interesando se conserve en su forma actual la capilla de los Establecimientos de Beneficencia.

El escrito es desestimado. El director de la Beneficencia informa de que la transformación que se va a llevar a cabo no se hace por espíritu de persecución, sino que se necesita sitio para alojar a 60 enfermos.

Agrega que se respetará todo lo que de artístico tenga la capilla, como pinturas, objetos de arte, etc. Añade que no hay interés en perjudicar a las Hermanas de la Caridad como propietarias del altar de la capilla, y que todos los gastos que se originen en este traslado lo pagará la Diputación Provincial.

Se aprobó el presupuesto de obras de reparación de los actuales comedores de ancianos para dedicarlos a dormitorios, que importa 1.582,94 pesetas, y relación de aumento de gastos que originaría el aislamiento de 60 acogidos más, que se cifra en 57.654 pesetas (incluido adquisición de mobiliario).

Vías y Obras

Petición del Ayuntamiento de Pella para que se subvencione la reparación y ensanche de la travesía hasta la carretera de Támara, haciéndose en su día cargo de ella. Se concede el 50 por 100 del coste total de las obras.

Gestión a realizar con vistas a una reversión de los caminos vecinales al Estado, y defensa de la gestión de las Diputaciones en este servicio, según excitación que circula la de Santander. Se acudirá al Consejo de ministros y ministro de Obras públicas para que no se llegue a ese trascurso.

Subvenciones concedidas para construcción de caminos con cargo a la consignación del Párrafo, y procedencia de rescatar las subvenciones comprometidas por la Diputación en cuatro de ellos, que ya se están realizando.

Cédulas personales

Aprobación de varios padrones.

Concesión del beneficio de familia numerosa a Ramiro Alejandro Pascual, de Castrillo de Don Juan. Aprobado.

Propuesta de consultar a los Ayuntamientos sobre si desean o no recaudar por sí mismos el impuesto de cédulas.

Se acepta la reclamación de don Antonio Vazquez, topógrafo del Catastro, en solicitud de que se le expida su cédula sin recargo.

Fijación del criterio de la Diputación en la información pública

abierta por la Dirección de Administración Local, acerca de las normas que regulan la participación de los Ayuntamientos en el impuesto, y se acordó adherirse a las demás Diputaciones para que este impuesto sea cobrado por las Corporaciones provinciales.

Personal

En la información abierta por la Jefatura de Vías y Obras acerca de la denuncia contra un auxiliar de Caminos Vecinales, se acordó enterarse directamente de la exactitud de la denuncia.

Contestaciones recibidas de los señores médicos a quienes la Corporación invitó a formar parte del Tribunal calificador en las oposiciones para proveer las plazas de los del Hospital provincial.

El secretario lee dos contestaciones en las que se aceptan estas designaciones, y que corresponden a los señores González Aguilar, director del Sanatorio de Pedrosa, y Rodríguez Alonso, decano de la Beneficencia municipal.

Don Vicente González Calvo, auxiliar de la Facultad de Medicina de Valladolid renuncia a tan honroso cargo, por tener que atender a otras ocupaciones.

La Corporación se da por enterada.

Bases de trabajo para la recolección

Modificaciones en las del personal de peluquerías

El "Boletín Oficial Extraordinario" de la provincia, de esta fecha, publica un acta de la Delegación Provincial de Trabajo, en la que figuran las Bases para las labores de la recolección, en toda la provincia durante el año actual, bases confeccionadas y aprobadas con la sola asistencia de la representación obrera, por haber decidido retirarse de la reunión los representantes patronos.

La falta de espacio y su mucha extensión, nos impiden la publicación de las referidas bases de trabajo en nuestro número de hoy.

El mismo número del periódico oficial de la provincia publica también las bases del contrato de trabajo y de sueldos mínimos, confeccionadas por el Jurado Mixto de Higiene de Palencia en mayo de 1933 y modificadas por el ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión con fecha 19 de mayo de 1936.

Estas modificaciones oficiales afectan a la base 16.ª y a la 19.ª, la cual quedará suprimida.

Las bases de referencia, tal y como aparecen en el "Boletín Oficial", son las actualmente en vigor, por haber quedado recogidas en la nueva redacción las modificaciones establecidas por el ministerio de Trabajo.

GACETILLAS

El púgil Crispi II, amateur local, ha dirigido un reto a José Moreno, conocido por "Kid Moreno", para que acepte un combate en las condiciones y distancias que proponga el retado.

El alcalde del Ayuntamiento de Astudillo, convoca a los de los pueblos que integran el partido judicial para que el día 26 del actual y hora de las doce asistan a la reunión que habrá de celebrarse, a fin de confeccionar el presupuesto carcelario que ha de regir durante el presente año.

Por no hallarse completo el número de magistrados, ya que uno de éstos intervino en la causa en concepto de juez instructor especial y otro de los suplentes se halla enfermo, esta mañana hubo de suspenderse el juicio oral señalado para las once de la misma, de la causa seguida por el delito de homicidio, contra el guardia de Asalto Claudio Blanco Lozano.

El juicio hoy suspendido se celebrará el próximo día 25 del actual.

terada de la aceptación de los dos señores primeros y de la renuncia del último.

Subvenciones

Informes de la ponencia, desfavorables a la solicitada por un vecino de Grijota, por los maestros del Grupo Escolar "Alonso Berruete", por los alumnos de la Escuela Normal y por el Ayuntamiento de Espinosa de Villagonzalo.

Seguidamente se lee un informe sobre modificación de la forma en que se presta el servicio de bagajes, y se acordó elevarle a la Superioridad, para que fije el criterio a seguir en este asunto.

Instancias de don Timoteo de Rojas, contratista que fué de los pabellones números 3, 4, 5 y 6 del Hospital provincial, interesando la devolución de la fianza que al efecto constituyó, toda vez que se dejó sin efecto la concesión.

Queda sobre la mesa para que informe por escrito el señor secretario.

Oficio de la Dirección General de Prisiones, que interesa la ejecución de varias obras en la Prisión Provincial; y procedencia, en su caso, de ratificar la cesión que de la misma se tiene hecha al Estado.

Como el asunto de la Cárcel Modelo, por acuerdos tomados de la Comisión Gestora anterior, está cedido al Estado, en virtud de comunicados que se leen, hasta tanto este asunto no se ventile completamente no se ejecutarán las obras de referencia.

Conclusiones adoptadas por el Ayuntamiento de Baltanás en orden a las disposiciones sobre Coordinación Sanitaria.

Las conclusiones son, derogación de la ley de Coordinación Sanitaria del 11 de junio de 1935, y que se ponga en vigor el Reglamento de Funcionarios municipales, etc.

Entregar a los diputados a Cortes, sin distinción de ideas políticas, copias del acta de los acuerdos tomados, para que defiendan en el Parlamento el contenido del párrafo anterior. Asimismo a la Diputación provincial y Gobierno civil, para que dichas conclusiones las eleven a los Poderes públicos.

Que los sueldos de los médicos sean satisfechos por el Estado y que se comunique a los demás Ayuntamientos de la provincia, para una Asamblea general, adhiriéndose a estas peticiones.

La Diputación acordó prestar apoyo moral a estas peticiones y dirigirse al ministro de Trabajo interesándole la resolución de los puntos que señala el Ayuntamiento de Baltanás.

Fuera del orden del día

Se acordó librar a Hontoria de Cerrato, el 25 por 100 del coste total de las obras ejecutadas con carácter sanitario, y a Fuentes de Nava, se concedió el 15 por 100 del coste total de obras a realizar y que importan 15.000 pesetas.

La Presidencia da cuenta de que en el Instituto de Higiene y Sanidad no funcionan aún las salas de Radiografías y que por ello no se ha podido atender una petición de este tipo.

Se acordó a este efecto que el solicitante se dirija a la Diputación para auxiliarse económicamente, hasta tanto funcionan dichas salas.

Seguidamente los señores Hernández y Aránguena, exponen ante la Comisión gestora, las gestiones realizadas en Madrid, en los departamentos de Gobernación y Hacienda relacionados con el presupuesto extraordinario para la puesta en marcha del Hospital Provincial y sobre el cobro de contribuciones rústicas atrasadas.

Los comisionados mostraron su optimismo por las impresiones recogidas que son favorables a sus peticiones.

Se acordó que los diputados provinciales y concejales del Ayuntamiento de Palencia, se adhieran a la Diputación provincial, para elevar a la Dirección de la Telefónica un escrito solicitando la instalación en Palencia del teléfono automático.

Con un ruego del señor Fernández sobre la carretera de Nestar a Matamorosa, que prometió atender la Presidencia, se levantó la sesión a la una y media de la tarde.

Unión Diocesana de J. J. M. de A. C.

Nota oficiosa

Con el visto bueno de esta U. D., concedido en junta del día 4 del mes actual, la Juventud de San Lázaro, celebrará el próximo domingo día veintinueve, su fiesta, con misa de Comunión e imposición de insignias, a las ocho y diez de la mañana respectivamente, con asistencia al último acto del Excmo. señor Obispo.

La U. D., como organismo director del movimiento juvenil de A. C. en la Diócesis de Palencia, declara esta fiesta como local de juventudes, debiendo asistir por tanto todos los Centros y asociaciones adheridas a la U. D.

Por ello, nos dirigimos a todos los jóvenes católicos de Palencia, invitándoles a acompañar el próximo domingo a nuestros hermanos del Centro de San Lázaro, en los actos que proyectan celebrar.

Por la Junta de U. D., el Vicepresidente en funciones de presidente.

Del Gobierno Civil

Contra el paro obrero

A las gestiones realizadas estos últimos días por nuestra primera autoridad gubernativa para remediar en lo posible el paro obrero en la capital y provincia, hay que añadir la conferencia que esta mañana sostuvo el señor Martínez Ruizdelgado con el ingeniero jefe de Obras públicas, don Miguel Fernández.

Las impresiones recogidas son favorables, ya que muy pronto se iniciarán obras en varios pueblos y se espera que ocurra lo mismo en la capital.

El gobernador, al conversar con los informadores, les ratificó estas esperanzas.

Dijo también que había autorizado la publicación de una hoja de la Federación local de sociedades obreras, relacionándola con el paro, y en la que ayudan a la huelga general, conflicto que no llegará a plantarse porque se están haciendo gestiones de gran interés para que se inicien obras municipales y otras costeadas por el Estado.

Por último, manifestó el señor Martínez Ruizdelgado a los periodistas que se había resuelto un conflicto social en la villa de Guardo y que las noticias de la provincia acusaban completa tranquilidad.

Los servicios de trenes

Desde primera hora de la madrugada se observó anomalía en el servicio de trenes.

El señor gobernador estuvo en la estación del Norte, acompañado de los jefes de las fuerzas de orden público.

Parece ser que la anomalía en la circulación obedeció a unos incidentes ocurridos en Valladolid.

Nuestra primera autoridad fué llamado al teléfono por el subsecretario de Gobernación para conocer detalles de la marcha de los trenes.

Ya muy avanzada la mañana se restableció la normal circulación y aunque con retraso, llegaron y salieron de Palencia y Venta de Baños los diversos trenes, correos, mixtos y tranvías.

La correspondencia y Prensa de Madrid se recibió en esta capital después de las once.

Los periódicos de Valladolid no se recibieron.

Las obras del nuevo edificio para Gobierno

Como ayer decíamos los obreros que trabajan en la construcción del nuevo edificio para Gobierno civil han presentado el oficio de huelga.

Los patronos celebrarán una reunión para tratar de este conflicto, que se cree alcanza a todo el ramo de la construcción.

CASTELLANOS

Nuestras playas son las del Sardinero, las mejores del Cantábrico, las más frescas y donde se vive más económico.

No lo olvidéis.

DE OBRAS PUBLICAS

PARA UN CAMINO VECINAL
En la Jefatura de Obras públicas se ha recibido un libramiento por valor de diez mil pesetas para el camino vecinal de Dueñas a Quintanilla de Trigueros, cuyos trabajos comenzarán en breve.

Manifestaciones de uno que se dice cuñado del que fué director de Seguridad, don Manuel Andrés

¿SE TRATA DE UN SUPLANTADOR?

BADAJOS.—El diario "Hoy" te cabeceja, al que califica muy duramente. publica una intervención de don Ortiz de Zárate, cuñado del que fué director de Seguridad, Manuel Andrés Casaus. Ortiz, después de tomar parte en la revolución, huyó a Rusia.

Se ha declarado autor de la muerte de Julio Martín Val, por creer que fué quien mató a su lista.

Ortiz de Zárate ha vivido catorce meses en Moscú. Niega que Rusia sea la fauna que pintan los dirigidos marxistas. Existe más miseria que cuando los Zares y la corrupción de costumbres ha llegado a un extremo inconcebible.

Dice que desearía enfrentarse con la Nelken y la recordaría que juntos vieron las cuevas pantanosas donde tenían que dormir los hombres sobre unas esteras, el desprecio de los industriales por los vales y su avidez por el dinero de los extranjeros.

El pan tiene un 75 por 100 de cebada y un 25 por 100 de trigo en Rusia, el país del trigo. Existe una dictadura del proletariado mil veces peor que una dictadura militar. La carne y otros manjares son considerados como elementos de lujo, que sólo pueden comer los cabecejas. Igual ocurre con los medios de locomoción. El automóvil sólo lo utilizan los jefes.

Los obreros locales de la U. G. T. anuncian su propósito de ir a la huelga

La Federación local de sociedades obreras de Palencia, ha repartido hoy con extraordinaria profusión un manifiesto dirigido a la opinión pública y a los trabajadores, lamentando que desde hace algún tiempo viene esperando inútilmente la colocación de tres centenares de obreros locales sin ocupación y por lo tanto sin los medios más indispensables para su subsistencia y la de sus familiares.

El manifiesto hace la afirmación de que en nuestra ciudad existe un considerable número de proyectos, cuya realización sería más que suficiente para enjugar aquel número de parados, proyectos que se eternizan entre las zarzas de las tramitaciones burocráticas, sin que el Estado por otra parte, acuda en auxilio del problema, como lo hace con respecto a otras provincias a las que llegan constantemente consignaciones con destino a obras públicas.

Los firmantes del manifiesto, estiman fracasados todos sus trabajos enderezados a lograr la inmediata mitigación del paro obrero en la ciudad y por esta circunstancia expresan su propósito de acudir a la huelga, advirtiendo que el próximo lunes, día 22, se dará a conocer la fecha y duración del próximo movimiento huelguista.

En general, el documento está inspirado y redactado en términos de cordura y sensatez, los cuales, desgraciadamente, se olvidan en algunos de sus párrafos, para acudir a tópicos de masiado manidos en estos tiempos, y que por cierto, no huelgan ningún papel en una empresa de justicia tan elemental como es la de procurar que no falte el pan en ningún hogar proletario.

Nos parece ocioso decir, con cuánta satisfacción veríamos la actuación decidida de autoridades, representantes en Cortes y corporaciones de todo orden, para lograr la solución definitiva de un problema que tampoco a nosotros nos parece de tan difícil resolución. Al hacer lo así realizaríamos todas una excelente obra de cordialidad y convivencia y laboraríamos indirectamente por el progreso y la tranquilidad de nuestra ciudad.

Por lo demás, huelga hablar de que la invasión de monárquicos o de enemigos del régimen en las oficinas y organismos del Estado, de la Provincia o del Municipio son un obstáculo insuperable para la atenuación o desaparición del paro, porque eso, dicho aquí, donde tales organismos están presidiados o dirigidos en su totalidad por personas de indudable confianza y lealtad al régimen, podría constituir un argumento de indudable valor en contra de los que formulan el tópico.

Abandonemos el cultivo de éstos, para que la petición de trabajo para esos centenares de obreros, actualmente sin ocupación, aparezca ante la opinión pública desprovista de matices sospechosos y con la limpieza y laudable intención de aspirar a realizar una labor social cuyo contenido de justicia es tan poderoso y patente, que a todos obliga por igual, sin que haya derecho a deserciones o indiferencias que serían condenables.

Abandonemos el cultivo de éstos, para que la petición de trabajo para esos centenares de obreros, actualmente sin ocupación, aparezca ante la opinión pública desprovista de matices sospechosos y con la limpieza y laudable intención de aspirar a realizar una labor social cuyo contenido de justicia es tan poderoso y patente, que a todos obliga por igual, sin que haya derecho a deserciones o indiferencias que serían condenables.

Abandonemos el cultivo de éstos, para que la petición de trabajo para esos centenares de obreros, actualmente sin ocupación, aparezca ante la opinión pública desprovista de matices sospechosos y con la limpieza y laudable intención de aspirar a realizar una labor social cuyo contenido de justicia es tan poderoso y patente, que a todos obliga por igual, sin que haya derecho a deserciones o indiferencias que serían condenables.

FILMOR

Consultorio para hoy

La venganza del mar

Un barco que se hunde merced a las maquinaciones de traidores, con el fin de realizar un nefasto negocio, y los sucesos del capitán y de su hija que logran salvarse del naufragio arribando a una isla habitada por salvajes, son la base de las folletinescas aventuras, un poco ingenuas, que se desarrollan en esta película, toman como lugar de acción los mares de Oceanía. Una pequeña historia sentimental completan la acción. No ofrece más inconvenientes que algún momento levemente escabroso y la escasa ropa de los indígenas, propia de climas tropicales.